

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GREEN CLEAN CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de julio de dos mil veinte, siendo las 08h:30, se reúnen en el local social de la compañía ubicada en ciudad de Quito, se reúnen los accionistas que conforman la Green Clean CIA, y, al encontrarse presente la totalidad de los accionistas y empoderados en el Art. 238 de la Ley de Compañías y de acuerdo a los estatutos de la Empresa, resuelven constituir la Junta General Universal.

Se designa al Sr. Luis Mario Calderón, como presidente de la Junta y al Sr. Verónica Degradie como Secretaria Ad-hoc.

De manera unánime se pasa a tratar y resolver los siguientes puntos de la orden del día:

1. Conocer y resolver sobre del Informe del comisario de la Compañía en el ejercicio económico correspondiente al año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía en el ejercicio económico 2019.
3. Lectura y aprobación de los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias.
4. Resolver acerca de las utilidades del ejercicio.

Ante seguido el Director de la sesión dispone se dé lectura al orden del día el mismo que es aprobado. Se pasa a conocimiento de los puntos del orden del día.

1. Se pone a consideración del punto Uno del orden del día, se sede la palabra al Sr. Jorge Degradie a comisario de la compañía el cual da lectura a su informe referente al año 2019, el Gerente sulele a consideración de los presentes, los accionistas por unanimidad acceden a la aprobación del mismo en todas sus partes.
2. En el punto Dos, el Gerente de la Compañía Luis Mario Calderón Machuca da lectura a su informe del ejercicio económico 2019. En vista que el informe cumple con todas las formalidades y exigencias requeridas, los accionistas por unanimidad aprueban el mismo en todas sus partes.
3. Se trata el punto tres, para lo cual el Gerente pone a consideración de los accionistas el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019. Luego de discutir y analizar los mismos los accionistas proceden a aprobarlos por unanimidad.
4. Ante seguido se conoce y resuelve el punto cuatro de la orden del día, el Sr. Secretario procede a dar lectura el documento en el cual se pone en consideración de la Junta, el

Monto de la ganancia generada durante el ejercicio económico 2019 al mismo que accede a un valor de \$ 4,577,48 lo mismo que aceptada y aprobada por los accionistas.

En tener más que trazar, se concede un tiempo de veinte minutos para elaborar la presente acta, luego del cual se reinstala la sesión, el acta es leída y aprobada por la totalidad de los presentes. Se termina la sesión siendo las doce horas treinta minutos del mismo día y fecha, firmando para constancia todos los presentes.


 Luis Mario Calderón Machuca
 Presidente, Gerente
 Representante
 Miguel Ángel Jarama Ricardo
 Accionista


 Verónica Degradie Janga Luis
 Comisaria
 Asesora
 Verónica Degradie Janga Luis
 Secretaria Ad-hoc